

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho de la Seguridad Social
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social	Código: 239360908
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede. Se recomienda haber recibido estudios previos de Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Derecho del Trabajo

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN MIGUEL DIAZ RODRIGUEZ
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN MIGUEL- Apellido: DIAZ RODRIGUEZ- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 845441 - Teléfono 2: 922 319000 (extensión 5441) - Correo electrónico: jumidiro@ull.es - Correo alternativo: juanmiguelldiaz@ull.es - Web: www.juanmiguelldiazrodriguez.com 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo

Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.
- E12** - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

Generales

- G6** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.
- G8** - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

I. EL DERECHO REGULADOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 1

- 1.- El sistema de Seguridad Social español
- 2.- El Derecho de la Seguridad Social
- 3.- Distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social
- 4.- El marco de concertación: el Pacto de Toledo

II. ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

LECCIÓN 2

- 1.- La gestión del Sistema: Las Entidades Gestoras
- 2.- Servicios Comunes
- 3.- La colaboración en la gestión:
 - a) Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social
 - b) La colaboración de las Empresas

LECCIÓN 3

- 1.- La financiación del Sistema: Recursos y Gastos
- 2.- El Patrimonio de la Seguridad Social
- 3.- El Fondo de Reserva

LECCIÓN 4

- 1.- Campo de aplicación del Sistema de la Seguridad Social
- 2.- Estructura del Sistema de la Seguridad Social
- 3.- Sistemas especiales

LECCIÓN 5

- 1.- Actos de encuadramiento:
 - a) Inscripción de empresas
 - b) Afiliación. Altas: Tipología de las situaciones de alta
 - c) Bajas. Variaciones de datos
 - d) Formas de comunicación de altas y bajas (Sistema RED)
- 2.- El Convenio Especial y otras situaciones asimiladas al alta

LECCIÓN 6

- 1.- La cotización: estructura jurídica
- 2.- Sujetos obligados y responsables
- 3.- Dinámica de la obligación de cotizar
- 4.- Forma, lugar y plazo del cumplimiento de la obligación de cotizar
- 5.- Efectos de la falta de cotización en plazo reglamentario

III. LA ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LECCIÓN 7

- 1.- Contingencias comunes y profesionales
- 2.- Prestaciones: Concepto y clases
- 3.- La responsabilidad en materia de prestaciones
- 4.- El recargo por omisión de medidas de seguridad

LECCIÓN 8

- 1.- La situación de incapacidad temporal: concepto y prestaciones
- 2.- Situaciones vinculadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral: maternidad y paternidad

3. Situaciones de riesgo en el puesto de trabajo de la mujer: durante el embarazo y en el período de lactancia
- 4.- La incapacidad permanente: concepto, grados y prestaciones
- 5.- Invalidez no contributiva: Concepto y prestaciones

LECCIÓN 9

- 1.- Jubilación: beneficiarios, modalidades, cálculo y gestión de la pensión
- 2.- Jubilación no contributiva: Concepto y prestaciones
- 3.- Muerte y Supervivencia: viudedad, orfandad y prestaciones en favor de familiares
- 4.- Las prestaciones familiares de la Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva

LECCIÓN 10

- 1.- Protección por desempleo:
 - 1.1. Prestaciones por desempleo: beneficiarios, cuantía y duración
 - 1.2. Nivel asistencial: beneficiarios, cuantía y duración
- 2.- La gestión por desempleo: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo
- 3.- Prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- *Las explicaciones en las clases teóricas son el componente esencial de la metodología docente en esta asignatura, por su particular complejidad y porque pueden ser seguidas con aprovechamiento por alumnos/as a quienes se presume la formación propia de cuarto curso del Grado en Derecho.
- *En las clases teóricas serán complementadas las explicaciones tradicionales (para los conceptos de mayor envergadura) con diversos métodos de Aprendizaje Basado en Problemas (para supuestos de mera aplicación normativa) y con otras técnicas metodológicas que se enmarcan en la innovación docente que en esta asignatura será llevada a cabo conforme al proyecto de innovación presentado.
- *Las clases prácticas se dedicarán al tratamiento de problemas prácticos que supongan la aplicación práctica de los conocimientos teóricos o familiarizarse con la dinámica de los asuntos complejos resueltos por la jurisprudencia, sobre todo, en lo referente a prestaciones del sistema de Seguridad Social.
- *En los Seminarios se abordarán temas relacionados con la temática que se esté tratando en cada momento y se desarrollarán en el aula talleres de trabajo que permitirán al alumnado familiarizarse con la normativa reguladora de la Seguridad Social y la aplicación a supuestos concretos de las explicaciones teóricas.
- *En el espacio dedicado a las actividades formativas se ofertará a los alumnos la participación en jornadas en las que se aborden temas de Derecho de la Seguridad Social y, siempre que sea posible, se tratará de contar con la visita de algún especialista en la materia.
- *En todo caso, la metodología estará siempre planificada al servicio de la evaluación continua, estando esta vertebrada de forma importante sobre el trabajo autónomo del alumno, sobre todo previo a las clases.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E5], [E6], [E12]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E5], [E6], [E12], [G6], [G7], [G8]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E5], [E6], [E12], [G6], [G7], [G8]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E5], [E6], [E12]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E5], [E6], [E12], [G6], [G7], [G8]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E5], [E6], [E12], [G6], [G7], [G8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete y R. Quesada Segura,
Manual de Seguridad Social
I, última edición actualizada, Editorial Tecnos

S. González Ortega y S. Barcelón Cobedo, Introducción al Derecho de la Seguridad Social, última edición actualizada,
Editorial Tirant lo Blanch

J.F. Blasco Lahoz y J. López Gandía, Curso de Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tirant Lo Blanch

MATERIALES DE TRABAJO

Será imprescindible utilizar los textos normativos que irán siendo puestos a disposición en el Aula Virtual, en particular el de la Ley General de Seguridad Social.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Existen numerosas direcciones y páginas web relativas al Derecho de la Seguridad Social, que son imprescindibles para el aprendizaje de los contenidos del programa. La accesibilidad y rapidez para la adquisición de contenidos es de gran interés para el alumno. Existen algunos portales generales, que contienen enlaces a diversos contenidos, páginas y servicios relacionados con esta asignatura. Se recomienda la página web del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (<http://www.empleo.gob.es>), que contiene enlaces directos con las páginas web de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Inspección de Trabajo, Fondo de Garantía Salarial, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, etc.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

I. CONVOCATORIA ORDINARIA (junio)

Existirá un sistema de evaluación continua que se regirá por las siguientes pautas:

- A) Se realizarán pruebas de forma continuada, en el curso de las clases, sobre todo a través del Aula Virtual (será necesario tener en el aula algún tipo de dispositivo electrónico, siendo ideal un ordenador portátil pero siendo suficiente un simple teléfono móvil) pero también algunas en formato papel.
- B) Las anteriores pruebas versarán de forma habitual sobre trabajo autónomo realizado antes de las clases, siendo imposible superarlas si no se ha realizado dicho trabajo.
- C) Quienes obtengan una media de notable (8) tras la realización de todas las pruebas, quedarán exonerados del examen.
- D) Sólo podrán seguir este sistema de evaluación continua quienes lo hayan comunicado al profesor al inicio del curso.
- E) Si no se obtiene al menos un notable (8) con todas las pruebas realizadas, deberá hacerse el examen, haciéndose media entre la evaluación continua y la nota del examen si ello beneficia a la puntuación final.
- F) El examen, para quien deba hacerlo, consistirá en una prueba escrita con diversas preguntas a responder mediante respuestas de desarrollo corto, muchas de ellas consistentes en pequeños supuestos prácticos para los que podrá utilizarse la legislación.

Al margen de la evaluación continua:

- Todo alumno tiene derecho a limitarse a comparecer al examen y, superándolo, aprobar la asignatura, pudiendo optar de 0 a 10 según dicho examen.

Se recomienda seguir la evaluación continua, ya que es garantía de mayor calificación y de un mejor aprendizaje que, por tanto, facilita la superación de la asignatura. Sólo se necesita la debida constancia y la carga de trabajo será asequible.

II. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio y siguientes)

Se realizará una prueba escrita consistente en preguntas cortas (100% de la calificación global), en el mismo formato indicado en el anterior apartado.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E5], [E6], [E12], [G6], [G8]	EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES.	80,00 %
Pruebas de respuesta corta	[E5], [E6], [E12], [G6], [G7], [G8]	EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar social y económica desde la perspectiva de la regulación de las prestaciones de la Seguridad Social a determinados colectivos estudio.
- Conocer la estructura del sistema y gestión de la Seguridad Social.
- Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas del sistema de la Seguridad Social (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Aplicar la normativa sobre Seguridad Social a supuestos fácticos vinculados con la obtención de prestaciones.
- Trabajar en grupo asumiendo diversos roles.
- Aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios legislativos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:	LECCIÓN 1	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: "BASES CONSTITUCIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL". (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	LECCIÓN 2	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: RELACIÓN DE LAS MUTUAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	LECCIÓN 3	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	LECCIÓN 4	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: PERSONAS PROTEGIDAS POR EL SISTEMA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	LECCIÓN 5	EXPLICACIÓN CONTENIDO Y CASO PRÁCTICO: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	LECCIÓN 5	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: FALTA DE "ALTA" DE UN ABOGADO EN DESPACHO COLECTIVO. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	LECCIÓN 6	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA)	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	LECCIÓN 6	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: FALTA DE "COTIZACIÓN" DE TRABAJADORA RECEPCIONISTA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	LECCIÓN 7	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ACCIDENTE DE TRABAJADOR EN ANDAMIO "CON RESULTADO DE MUERTE". (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	5.00	8.00

Semana 10:	LECCIÓN 8	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: TRABAJADOR QUE PADECE NEUMONÍA CON CONTINUAS ALTAS Y BAJAS. MÉDICAS (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	LECCIÓN 8	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA EMBARAZADA, QUE SUFRE BAJA. PARTO Y POSTERIOR REINGRESO AL TRABAJO. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 12:	LECCIÓN 9	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA QUE SOLICITA JUBILACIÓN ANTICIPADA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	LECCIÓN 9	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: DOS VIUDOS SOLICITAN LA MISMA PENSIÓN DE VIUDEDAD POR LA ESPOSA FALLECIDA. PAREJA DE HECHO HOMOSEXUAL QUE SOLICITA VIUDEDAD. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA/Actividad Docente On line)	6.00	6.00	12.00
Semana 14:	LECCIÓN 10	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ABOGADA LABORALISTA CONTRATADA EN PRÁCTICAS QUE SOLICITA PRESTACIONES POR DESEMPLEO. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	LECCIÓN 10	REPASO (TEÓRICO/PRÁCTICO)	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación del alumno o alumna, incluida evaluación on line http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_exámenes/es	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00